

ACTA NUM.06-2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA

26 DE FEBRERO DEL 2014

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veintiséis (26) días del mes de Febrero del año Dos Mil Catorce (2014), siendo las 4:13 P.M., se reunieron en el Salón de Sesiones **“Don Ángel Valera de los Santos”** del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Belkys Altagracia Frías Presidenta del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez Vicepresidente; Blas Henríquez Gonzales, Víctor Fernández, Fátima Maribel Díaz Carrero, María Eufracia Estévez, Ramón Gómez Mejía, Freddy Batías de León, Antonio Pol Emil, José Amparo Castro, Manuel de Jesús Arroyo, Ynti Eusebio Alburquerque, Hipólito Medina y Alcalde Ramón Antonio Echavarría, asistidos por la Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: Nelly Pilier (excusa), Leonel Luciola Vittini, Luis Gómez Benzo y Rosaira Johanna Mercedes (excusa).

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: para conocer el Proyecto de Presupuesto Municipal de egreso e ingreso para el año 2014.

No votaron los Concejales Víctor Fernández y Ramón Gómez.

El Concejel Víctor Fernández dijo que es uso y costumbre presentar el presupuesto pero que todavía no le han entregado el borrador y que si en el presupuestos están incluidos los anexos para hacer una revisión.

La Presidenta del Concejo Belkys Altagracia Frías manifestó que se están sacando las copias para hacerle entrega a cada Concejel; así mismo sometió, los que estén de acuerdo con enviar a Comisión el Presupuesto de egresos e ingresos para el año 2014, que levanten su mano. APROBADO.

ACTA NUM.06-2014**SESION EXTRAORDINARIA**

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, aprobó designar una Comisión integrada por los Concejales Belkys Frías, Domingo Jiménez, Ramón Gomez, Maribel Carrero, Manuel Arroyo, Ynti Eusebio y cualquier otro Regidor que se quiera integrar, la cual se encargará de estudiar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2014, correspondiente a este Ayuntamiento Municipal en un plazo de no más de una semana para su aprobación definitiva.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 4:26 P.M. se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta los Regidores y el Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores.

LICDA.BELKYS ALTAGRACIA FRIAS
Presidenta del Concejo de Regidores

SRA. GEYDE ARGENTINA REYES
Sec. Funciones Concejo de Regidores

BAF/GAR.
Josg./